Ayuntamiento

En Utrera a beinte y siete dias
del mes de henero de mill y quinientos y no-
venta y seis años se juntaron la justicia
y regimiento de la villa en su ayuntamiento
segun lo tienen de costumbre para
entender en las cosas que cumplen al
servicio de Dios nuestro señor y bien publico des-
ta villa es a saber Miguel de Canovas
[illegible] de Canovas Paez [illegible]
[illegible] Francisco de [illegible]
[illegible] Pedro de Mora y Juan [illegible]
[illegible] juntos parecieron
[illegible] de Canovas [illegible]
[illegible] a los
[illegible] de la ciudad de [illegible]
[illegible] tratar porque
donde fueron [illegible] encabeçamiento de las
[illegible] carta [illegible]
alcavalas [illegible]
[illegible]
[illegible] //
que [illegible] convenie
[illegible] acordaron [illegible]
las [illegible] sea hecho
[illegible]
dende que [illegible] noticia de
[illegible]
[illegible] ofrecer.

Salario del letrado en Granada

El lic.do Cañete
vi U mrs

Acordaron que porque [illegible]
[illegible] ayuntamiento [illegible]
[illegible]
mandado [illegible] ayuntamiento
[illegible]
[illegible] de
[illegible]